

**COMITÉ DE EVALUACIÓN
DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DEL OPERADOR LOGÍSTICO DE LA ZONA 1 DEL ÁREA
LOGISTICA NECOCHEA DE PUERTO QUEQUÉN**

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE N° 3

En Quequén a los 17 días del mes de diciembre de 2018, en la sede del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén con motivo de la convocatoria para la apertura del sobre n° 3 "Propuesta Económica" del Concurso para la selección del operador logístico de la Zona 1 del Puerto de Quequén con la presencia de los señores representantes legales de los Postores Calificados y de las autoridades del CGPQ que suscriben la presente, siendo las 10 horas, se procede a la apertura del sobre N.º 3 correspondiente al Postulante Trimar S.A. constatando que el mismo contiene la documentación exigida en las Bases del Concurso.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las Bases, se procede a la apertura del Sobre N.º 3 correspondiente al Postulante Nequén S.A. constatando que el mismo contiene la documentación exigida en las Bases del Concurso.

Se deja constancia que las ofertas económicas correspondientes a la retribución propuesta por los oferentes son las siguientes:

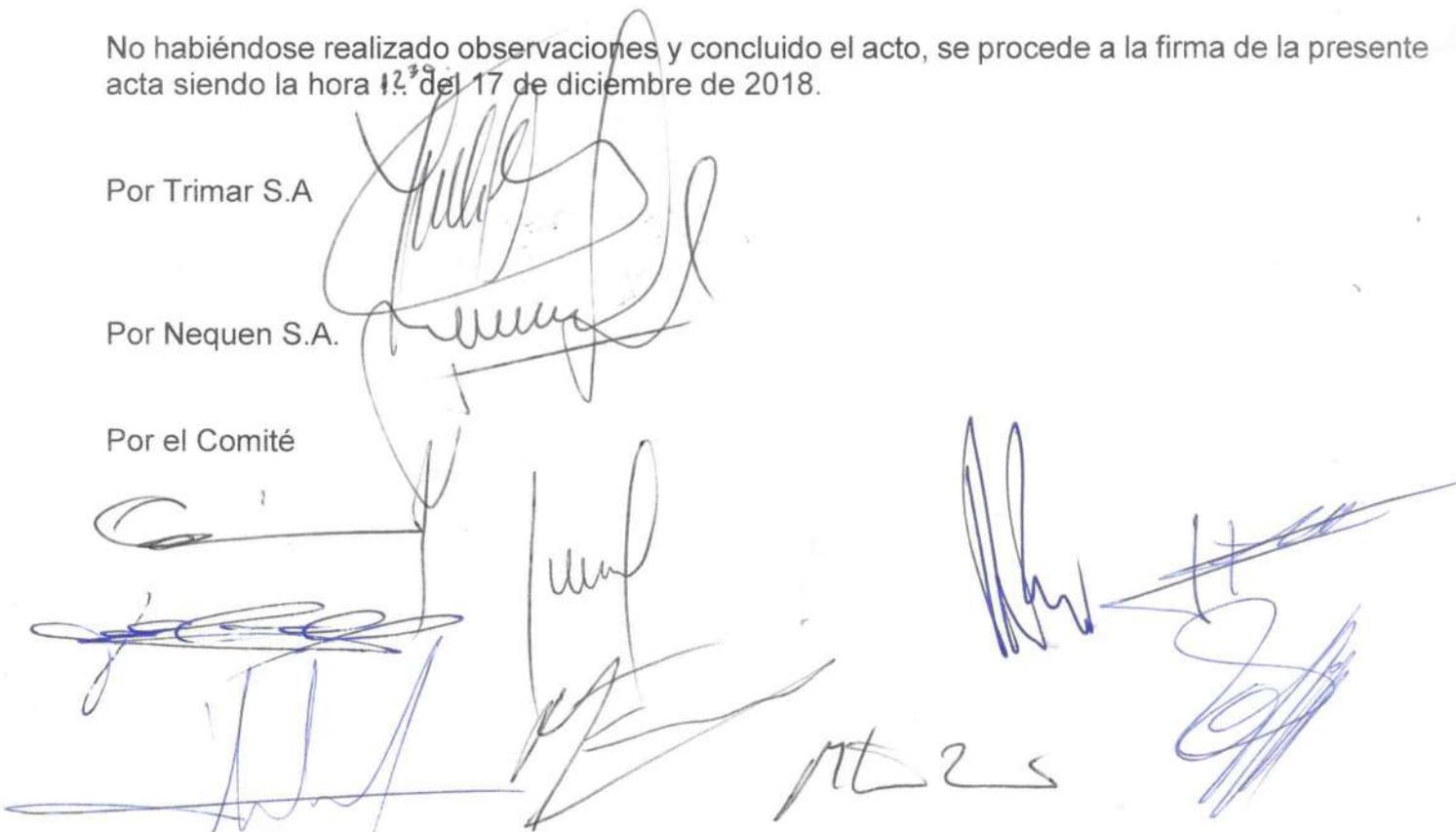
De Trimar S.A. Cuatro mil quinientos Dolares - U\$S 4.500⁰⁰
De Nequen S.A. Quince mil Dolares - U\$S 15.000⁰⁰

No habiéndose realizado observaciones y concluido el acto, se procede a la firma de la presente acta siendo la hora 12³⁹ del 17 de diciembre de 2018.

Por Trimar S.A.

Por Nequen S.A.

Por el Comité



Quequen, 10 de Diciembre de 2018

Señores
CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO DE QUEQUEN
Presente

Por la presente venimos formalmente a presentar nuestra propuesta económica para la explotación de la Zona 1 del ALN por el plazo de vigencia de la concesión la cual consiste en el pago de la suma de **PESOS equivalentes a Cuatro Mil Quinientos DÓLARES (U\$S 4.500) mensuales por el tiempo de duración del contrato**. Dicha suma se actualizará cada tres años por el IPX de los Estados Unidos de América.

Del mismo modo proponemos, para su análisis por el CGPQ el siguiente cuadro de tarifas máximas a cobrar a los usuarios por los Servicios Obligatorios. Dicha suma se actualizará cada tres años por el IPX de los Estados Unidos de América.

CUADRO TARIFARIO SUGERIDO

i) Servicio de Acceso a la Zona 1:	Unidad	Valor (u\$s)
- Acceso del vehículo de carga a la Zona de Cargas y estacionamiento de hasta 30 minutos en un recinto controlado y vigilado	Por camión	36,32
- Gestión de turnos con los terminales portuarios o consignatarios de las mercaderías en depósito.	Por camión	7,09
- Trazabilidad de los vehículos de carga hasta su egreso de Zona	Por camión	7,09
- Comunicación vía telemática de la ubicación del vehículo de carga al usuario, los terminales portuarios, entidades públicas competentes, u otro agente solicitado por el usuario, según corresponda	Por camión	7,09
- Servicios higiénicos.	Por usuario	1,68
ii) Servicio de Balanza:		
- Servicio de pesaje del vehículo de carga (balanza)	Por camión	25,70

21



	Unidad	Valor U\$D
- Comunicación vía telemática del peso registrado al usuario, los terminales portuarios, entidades públicas competentes u otro agente solicitado por el usuario según corresponda.	Por camión	7,94
iii) Servicio de Apoyo a la Inspección v Reconocimiento Físico:		
- Derecho de estancia en la Zona de Inspección durante el tiempo que dure el proceso de inspección del contenedor, bulto o granel –	Por carga (mínimo 28 tons)	8,03
-Servicio de apoyo de una cuadrilla v un montacargas de hasta tres (3) toneladas de capacidad de carga.	Por hora (sin fracción)	71,00
iv) Servicio de estacionamiento de vehículos de carga:		
- Espacio para el estacionamiento del vehículo de carga por encima de los 30 minutos incluido en un recinto controlado y vigilado	Por hora (sin fracción)	4,14
- Comunicación vía telemática de la ubicación del vehículo de carga al usuario, los terminales portuarios. entidades públicas competentes u otro agente solicitado por el usuario según corresponda	Por camión	2,81
- Servicios higiénicos "Zona de espera"	Por usuario	1,75
v) Servicio de precinto electrónico de carga:		
- Provisión del precinto electrónico de carga	Por precinto	69,75
- Servicio de retiro v disposición del precinto electrónico de carga	Por precinto	18,34
- Comunicación vía telemática de la condición del precinto electrónico de carga al usuario, los terminales portuarios, entidades públicas competentes u Otro agente solicitado por el usuario, según corresponda.	Por camión	7,62
vi) Servicios al conductor:		
- Cafetería	-----	-----
- Zona de aseo	Por usuario	1,63
- Zona de espera	Por usuario	1,63

[Handwritten signature]

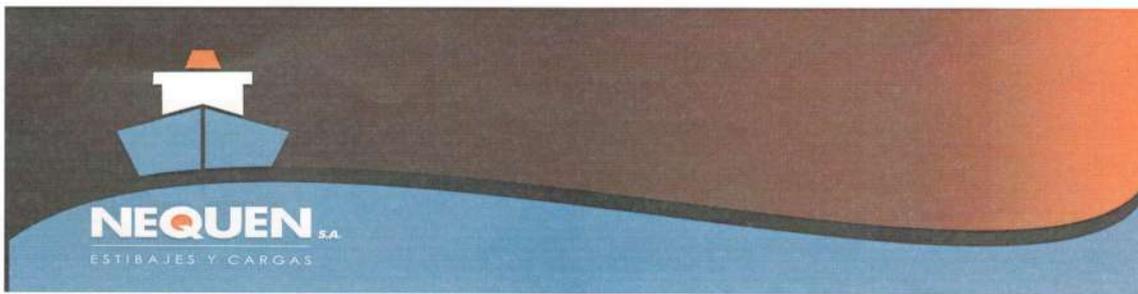
[Multiple handwritten signatures and scribbles in blue ink]



vii) Servicio de arrendamiento de suelo logístico:	Unidad	Valor U\$D
- Arrendamiento de suelo logístico urbanizado	Por metro cuadrado	76,45
- Derecho de conexión a las redes de servicios implantados (abastecimiento, saneamiento, electricidad v telecomunicaciones)	-----	-----
viii) Servicio de arrendamiento de oficinas v espacios:		
- Arrendamiento de oficinas v/o espacios a entidades públicas	-----	-----
- Arrendamiento de oficinas v/o espacios a empresas privadas que brinden servicios.	Por metro cuadrado	112,00
ix) Estacionamiento de vehículos ligeros:		
- estacionamiento del vehículo liviano, en un recinto controlado v vigilado	Por hora (sin fracción)	3,35
x) Servicios comunes:		
- Servicio de seguridad y vigilancia del recinto con circuito cerrado de televisión v patrullas de vigilancia	-----	-----
- Red interna de datos para comunicaciones entre usuarios v puestos de control	-----	-----
- Gestión de instalaciones comunes de iluminación externa, saneamiento (agua y desagües) electricidad y protección contra incendios	-----	-----
- Tratamiento de aguas residuales	-----	-----

AGENCIA TRIMAR S.A.
Bartolome Zubillaga
Presidente

519 N°2845, Quequen Tel:(02262) 45-2005(Líneas Rot.) Fax:(2262) 45-2003
Telex: 30590TRIMAR E-mail: trimar@xigma.com.ar



CIRCULAR 6 ANEXO 1:

Anexo nro. 7

Apéndice nro. 2

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Señores CGPQ, por la presente venimos formalmente a presentar nuestra propuesta económica para la explotación de la Zona 1 del ALN por el plazo de vigencia de la concesión la cual consiste en el pago de la suma de PESOS equivalentes a Quince mil con 00/100 DÓLARES (U\$S 15,000.00.-) mensuales por el tiempo de duración del contrato. Dicha suma se actualizará cada tres años por el IPX de los Estados Unidos de América.

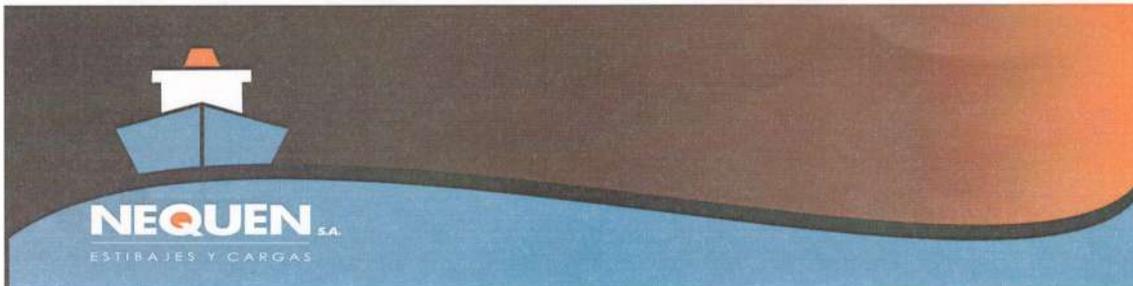
Del mismo modo proponemos, para su análisis por el CGPQ el siguiente cuadro de tarifas máximas a cobrar a los usuarios por los Servicios Obligatorios. Dicha suma se actualizará cada tres años por el IPX de los Estados Unidos de América.

i) Servicio de Acceso a la Zona 1:	Unidad	Valor (u\$s)
Acceso del vehículo de carga a la Zona de Cargas y estacionamiento de hasta 30 minutos en un recinto controlado y vigilado	Acceso	25
Gestión de turnos con los terminales portuarios o consignatarios de las mercaderías en depósito.	Turno/vehículo	5
Trazabilidad de los vehículos de carga hasta su egreso de Zona	Vehículo	5
Comunicación vía telemática de la ubicación del vehículo de carga al usuario, los terminales portuarios, entidades públicas competentes, u otro agente solicitado por el usuario, según corresponda	Vehículo	5
Servicios higiénicos.	Persona	1
ii) Servicio de Balanza:	Unidad	Valor (u\$s)
Servicio de pesaje del vehículo de carga (balanza)	Vehículo	10

NEQUEN S.A.

ESTIBAJES Y CARGAS - TRANSPORTE Y LOGISTICA TERRESTRE - ACOPIO DE FERTILIZANTES Y CEREALES
 ALQUILER DE PALAS, GRAMPAS Y CINTAS TRANSPORTADORAS
 MANIPULACION DE MERCADERIAS EN DEPOSITO.
 Calle 505 n° 1542 - Quequén (7631) - Buenos Aires.
 Telefax: (02262) 450391/451180



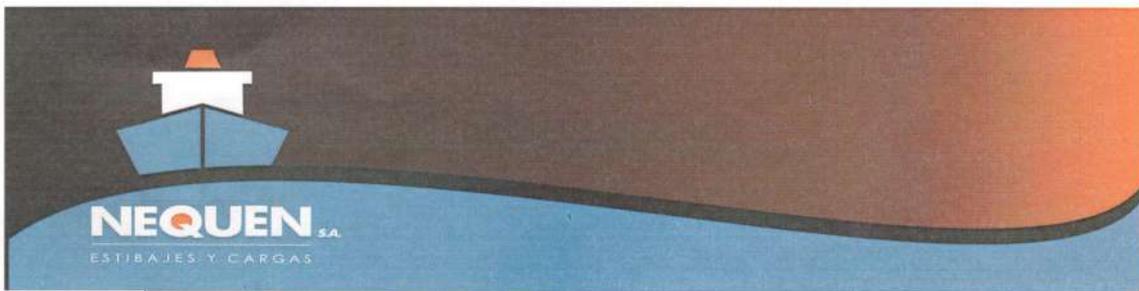


Comunicación vía telemática del peso registrado al usuario, los terminales portuarios, entidades públicas competentes u otro agente solicitado por el usuario según corresponda	Vehículo	5
iii) Servicio de Apoyo a la Inspección y Reconocimiento Físico	Unidad	Valor (u\$s)
Derecho de estancia en la Zona de Inspección durante el tiempo que dure el proceso de Inspección del contenedor, bulto o granel	U\$s/ton	5
Servicio de apoyo de una cuadrilla v un montacargas de hasta tres (3) toneladas de capacidad de carga	HORA	50
iv) Servicio de estacionamiento de vehículos de carga	Unidad	Valor (u\$s)
Espacio para el estacionamiento del vehículo de carga por encima de los 30 minutos incluido en recinto portuario y vigilado	HORA	2
Comunicación vía telemática de la ubicación del vehículo de carga del usuario, los terminales portuarios, entidades públicas competentes u otro agente solicitado por el usuario según corresponda	Vehículo	2
Servicios higiénicos "Zona de espera"	Persona/hora	1
v) Servicio de precinto electrónico de carga	Unidad	Valor (u\$s)
Provisión del precinto electrónico de carga	Unidad	50
Servicio de retiro v disposición del precinto electrónico de carga	Unidad	15

NEQUEN S.A.

ESTIBAJES Y CARGAS - TRANSPORTE Y LOGISTICA TERRESTRE - ACOPIO DE FERTILIZANTES Y CEREALES
 ALQUILER DE PALAS, GRAMPAS Y CINTAS TRANSPORTADORAS
 MANIPULACION DE MERCADERIAS EN DEPÓSITO.
 Calle 505 n° 1542 - Quequén (7631) - Buenos Aires.
 Telefax: (02262) 450391/451180





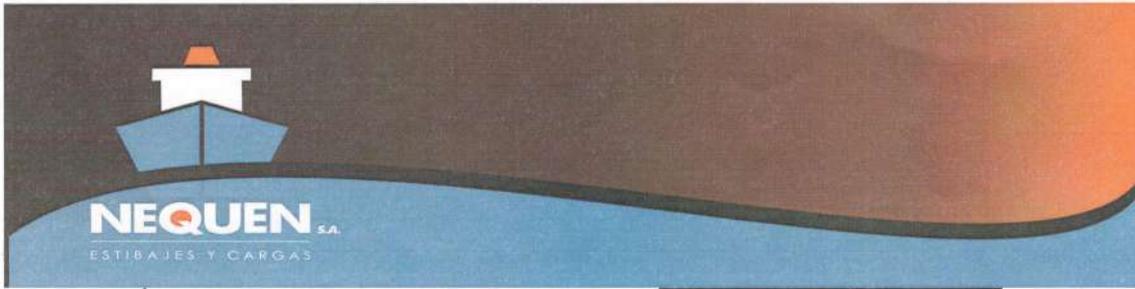
Comunicación vía telemática de la condición del precinto electrónico de carga al usuario, los terminales portuarios, entidades públicas competentes u Otro agente solicitado por el usuario, según corresponda.	Unidad	5
vi) Servicios al conductor:	Unidad	Valor (u\$s)
Cafetería	Unidad	1
Zona de aseo	Hora	1
Zona de espera	Hora	1
vii) Servicio de arrendamiento de suelo logístico:	Unidad	Valor (u\$s)
Arrendamiento de suelo logístico urbanizado	m2	60
Derecho de conexión a las redes de servicios implantados (abastecimiento, saneamiento, electricidad y Telecomunicaciones)		
viii) Servicio de arrendamiento de oficinas y espacios	Unidad	Valor (u\$s)
Arrendamiento de oficinas v/o espacios a entidades públicas	m2	0
Arrendamiento de oficinas v/o espacios a empresas privadas que brinden servicios.	m2	60
ix) Estacionamiento de vehículos ligeros:		
Estacionamiento del vehículo liviano, en un recinto controlado y vigilado	HORA	2
x) Servicios comunes:		
Servicio de seguridad y vigilancia del recinto con circuito cerrado de televisión y patrullas de vigilancia	n/a	n/a

NEQUEN S.A.

ESTIBAJES Y CARGAS - TRANSPORTE Y LOGISTICA TERRESTRE - ACOPIO DE FERTILIZANTES Y CEREALES
 ALQUILER DE PALAS, GRAMPAS Y CINTAS TRANSPORTADORAS
 MANIPULACION DE MERCADERIAS EN DEPÓSITO.
 Calle 505 n° 1542 - Quequén (7631) - Buenos Aires.
 Telefax: (02262) 450391/451180



NEC



Red interna de datos para comunicaciones entre usuarios y puestos de control	n/a	n/a
Gestión de instalaciones comunes de iluminación externa, saneamiento (agua y desagües) electricidad y protección contra incendios	n/a	n/a
iluminación externa, saneamiento (agua y desagües) electricidad y protección contra incendios		
Tratamiento de aguas residuales	n/a	n/a

NEQUEN S.A.

ESTIBAJES Y CARGAS – TRANSPORTE Y LOGISTICA TERRESTRE – ACOPIO DE FERTILIZANTES Y CEREALES
 ALQUILER DE PALAS, GRAMPAS Y CINTAS TRANSPORTADORAS
 MANIPULACION DE MERCADERIAS EN DEPÓSITO.
 Calle 505 nº 1542 – Quequén (7631) - Buenos Aires.
 Telefax: (02262) 450391/451180

